PROCEDENCIA: ARQUITECTO MUNICIPAL

DESTINO: CONTRATACIÓN

ASUNTO: INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE 2 DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL **"PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN DE LA TORRE DEL SIGLO XIX DE LA BATERÍA BAJA DEL CASTILLO DE SAN FELIPE DENTRO DEL PROYECTO MMIAH de Recuperación y Valorización del patrimonio marítimo, militar e industrial de la Costa Atlántica COFINANCIADO POR EL FEDER EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL INTERREG ESPACIO ATLÁNTICO 2014-2020".**

Antecedentes

Con fecha 30 de noviembre de 2020 se solicita por parte de la mesa de contratación del procedimiento abierto simplificado indicado previamente la emisión del informe de valoración de las propuestas presentadas en relación con los criterios valorables de forma automática (Sobre 2).

Los criterios de valoración que sirven de base para la elaboración del presente informe se encuentran recogidos en el punto "15. Criterios de adjudicación" del "Anexo I: Características del contrato" del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este procedimiento de contratación.

Ofertas presentadas

Las empresas que presentaron ofertas al presente procedimiento (todas ellas admitidas por la mesa de contratación) y que se remitieron a este técnico para su valoración son las siguientes:

- Prace Servicios y Obras, SA
- Ocisat, SL
- Desarrolla Obras y Servicios, SL
- Prosema Noroeste, SL

Todas las ofertas citadas superaron la puntuación mínima de 51 puntos en el Sobre 1 establecida en el pliego que rige el presente contrato.

Valoración de criterios valorables de forma automática

Valoradas las ofertas económicas y de incremento del plazo de garantía conforme a los criterios establecidos en el pliego que rige el presente procedimiento, se obtuvieron las siguientes puntuaciones por parte de cada una de las empresas ofertantes:

Pode verificar a integridade de este documento en: https://www.ferrol.gal menú Sede electrónica - Verificación de documentos, co código de verificación:89H1J49E4VTILWCN

DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN

OBRA:	Rehabilitación de la Torre del siglo XIX de la Batería Baja del Castillo de San Felipe
IMPORTE DE LICITACIÓN:	82.644,62 € sIn Iva
MÁX. PTOS OFERTA ECONÓMICA:	70,00 puntos a la oferta más baja
COEFTE PONDERACIÓN "A" (JUICIO VALOR)	25,00
COEFTE PONDERACIÓN "B" (AUTOMÁTICO)	75,00

DATOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

EMPRESA	IMPORTE OFERTADO SIN IVA	% DE BAJA ECONÓMICA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	AÑOS ADICIONALES GARANTÍA OFERTADOS	PUNTOS INCREMENTO GARANTÍA	PUNTOS SOBRE C AUTOMÁTICOS	PTOS SOBRE B JUICIO VALOR (MÍN 51)	PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA
Prace Servicios y Obras, SA	80.438,01 €	2,67 %	13,64	3,00	30,00	43,64	94,00	56,23
Prosema Noroeste, SL	77.870,00 €	5,78 %	29,52	3,00	30,00	59,52	95,50	68,51
Ocisat, SL	71.322,32 €	13,70 %	70,00	3,00	30,00	100,00	71,00	92,75
Desarrolla, Obras y Servicios, SL	74.320,00 €	10,07 %	51,47	3,00	30,00	81,47	98,00	85,60

Nº OFERTAS PRESENTADAS:	4
IMPORTE BAJA MEDIA:	75.987,58 €
% BAJA MEDIA	8,06 %
OFERTA MÁS BARATA:	71.322,32 €

LÍMITE OFERTAS DESPROPORCIONADAS		
CUATRO OFERTAS O MÁS:		
SIN OFERTAS SUPERIORES A LA MEDIA EN MÁS DEL 10%	14,06 %	71.028,90
CON OFERTAS SUPERIORES A LA MEDIA EN MÁS DEL 10%		

El límite de baja desproporcionada, de acuerdo con la tabla adjunta, era del 14,06% (71.028,90 €). Dado que no existen ofertas por debajo del citado importe, ninguna de las ofertas presentadas se encuentra en situación de baja desproporcionada.

Pode verificar a integridade de este documento en: https://www.ferrol.gal menú Sede electrónica - Verificación de documentos, co código de verificación:89H1J49E4VTILWCN

Conclusión

Vistas las puntuaciones obtenidas por las empresas ofertantes, se propone la adjudicación a la empresa que obtuvo la máxima puntuación de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego, que es: OCISAT, SL con una puntuación total de 92,75 puntos.

Ferrol, en la fecha de firma digital

El jefe de la Oficina Técnica de Urbanismo
Jose Luis Espada Golpe

Pode verificar a integridade de este documento en: https://www.ferrol.gal menú Sede electrónica - Verificación de documentos, co código de verificación:89H1J49E4VTILWCN

Firmado por : JOSE LUIS ESPADA GOLPE - 32655482J
Cargo : Xefe da oficina técnica
Fecha : 30/11/2020
Este documento foi asinado electrónicamente conforme á lei 59/2003 de 19 de decembro, de sinatura electrónica.